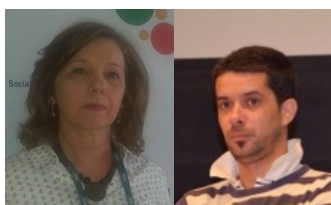


Los Trabajos Fin de Estudios (TFE) y su importancia en la evaluación y acreditación de los títulos oficiales



Por Ana M^a Martín-Cuadrado y Alfonso Diestro
Directora y Director adjunto del Instituto Universitario
de Educación a Distancia (IUED) de la UNED

Publicado el 10 de junio de 2016

En este post, previo a la celebración de las *VIII Jornadas de Redes de Investigación para la Innovación Docente de la UNED* -de las cuales hablaremos más adelante-, nos ha parecido tan pertinente como interesante comentar el reciente trabajo publicado en *Educación XX1*, 19(2): 19-43, a cargo de Eduardo García-Jiménez y Fernando Guzmán-Simón (Universidad de Sevilla), titulado *La acreditación de títulos universitarios oficiales en el ámbito de Ciencias de la Educación: Una cuestión de alfabetización académica*. Ambos autores como profesores invitados del programa de las próximas VIII Jornadas de Redes de Investigación para la Innovación Docente. En su trabajo publicado, los autores analizan y visibilizan la relación entre la acreditación de los títulos oficiales universitarios de Grado y Máster, la evaluación de los resultados de aprendizaje y la evaluación de la escritura académica, mediante los Trabajos Fin de Estudios (TFE).

La primera idea que queremos destacar reside en la importancia otorgada a los logros de aprendizaje del estudiante, en el escenario del *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES). Del mismo modo, interesan los mecanismos que deben crearse en la universidad y en las agencias de evaluación y acreditación, para diseñar y verificar espacios (y situaciones) en los que se produzca el aprendizaje, queden evidencias que faciliten la evaluación y la constatación necesaria que permitan construir mejores títulos y certificaciones oficiales. Resulta esencial basarse en el *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior* (MECES), recogido en el R. D. 1027/2011, de 15 de julio de 2011, en cuanto a la descripción de un conjunto de descriptores o “colección de resultados del aprendizaje, que caracteriza un determinado nivel en un marco de cualificaciones” (Art. 2). Los TFE

constituyen el foco más importante de atención en la validación de la hipótesis inicial, en cuanto a la conexión entre el diseño del título y el perfil de egreso. No en vano, supondría mostrar los logros y resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes, a lo largo de su trayectoria académica universitaria.

La segunda idea en la que centraremos la mirada se encuentra en la importancia de los resultados de aprendizaje y la relación entre el diseño y la evaluación del título. Uno de los aspectos destacados del artículo de García-Jiménez y Guzmán-Simón reside en el significado del *currículum alineado* y su relación con la calidad en el aprendizaje universitario (Biggs, 2004). Surge la incógnita de la verdadera correspondencia entre las competencias transversales y las específicas del título; además, aparece la incertidumbre del diseño curricular de las asignaturas y su relación con el título; las dudas habituales a cerca de la diferencia entre objetivos-resultados de aprendizaje, competencias transversales-específicas y su pertinente evaluación; la atención en las asignaturas de TFG y TFM como principales *valedoras* de la gran mayoría de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, convirtiéndose en *indicadores* clave de los aprendizajes esperados y de los conseguidos. Sin lugar a dudas, se trata de un planteamiento que incita a la reflexión y al debate con otros docentes, pues cuestiona la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto.

La tercera idea se relaciona con la selección de evidencias que la universidad debe mostrar, con la intención de que las agencias de evaluación y acreditación de los títulos determinen la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes y puedan validar los títulos oficiales. La *escritura académica* es una evidencia reconocida por las universidades y por las agencias de evaluación. No en vano, como destaca Núñez (2014), la importancia de la lectura y la escritura en la universidad se relaciona directamente con la alfabetización académica y la competencia comunicativa. Las materias y asignaturas que conduzcan a la elaboración de los TFE suponen una forma de escritura académica y, por lo tanto, se utilizan como evidencia para determinar la calidad de los aprendizajes de un título universitario. Los autores, conocedores de los retos que suponen conceptualizar el objeto de evaluación y diseñar un plan de evaluación de tales trabajos, aportan y definen el TFG y el TFM como pertenecientes al género discursivo... *evento con un propósito comunicativo que se concreta en diversos prototipos. Cada uno de ellos recoge un contenido, una estructura y una serie de elementos formales presentes en el texto y son configurados en el seno de una comunidad discursiva particular* (Swales, 1990: pp. 45-57). Refuerzan su discurso con las ideas de English (2011), quién incorpora a esta definición una dimensión pedagógica por la escritura académica, ya que se convierte en parte del aprendizaje de una materia o asignatura.

Con la intención de profundizar en la idea del TFE como género discursivo se ofrecen diversas formas de prototipos (intervención educativa, investigación empírica, revisión teórica, investigación histórica), que podrían incorporarse a los manuales de elaboración de los TFG y TFM de las respectivas Facultades de Educación, en este caso concreto. Supone una vuelta de tuerca en la praxis docente a lo largo del título, ya que incide especialmente en actividades escritas que requieran un análisis crítico, de investigación, de reflexión, etc. Se trata, en definitiva, de hacer de la escritura académica una actividad de aprendizaje. Todo ello, implicaría concienciar a la comunidad universitaria de la importancia del género

discursivo; definir el proceso de enculturización y el de alfabetización académica del estudiante; crear una comunidad discursiva cuya práctica social sea la escritura; y, finalmente, la formación de docentes y estudiantes en la variedad de prototipos y la evaluación posterior del proceso de enseñanza-aprendizaje de los TFE.

Finalmente, los autores señalan la importancia de los Centros de escritura académica (Writing Center), como uno de los instrumentos más valiosos. Sus funciones se centran en asesorar a docentes y estudiantes en temas relacionados con la escritura, mediante actividades de formación, tutoriales, guías, documentos de referencia, etc. Algunos ejemplos de estos centros de referencia están situados, por destacar algunas, en el University College London; en la Harvard University, en la Universidad de Navarra, o en la Ramón Llull.

Las VIII Jornadas de Redes de Investigación para la Innovación Educativa, que se celebrarán en la UNED durante los días 15 y 16 de junio del 2016, llevan por título: *Los trabajos fin de carrera (TFG y TFM): el camino de la profesionalización*. El objetivo de este evento es ofrecer un espacio de debate y reflexión sobre el concepto, las fases curriculares que conllevan estas materias y asignaturas en una universidad como es la UNED (la universidad masiva de los grandes números y de los múltiples escenarios de enseñanza-aprendizaje, en los que los recursos tecnológicos y la comunicación virtual ocupan un papel primordial); y su posterior repercusión en la evaluación y acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster. Nos interesa destacar particularmente que, los autores del trabajo reseñado, figuran como profesores invitados en el programa de las VIII Jornadas de Redes de Investigación para la Innovación Docente.



Referencias

- Biggs, J. (2004). *Calidad en el aprendizaje universitario*. Madrid, España: Narcea
- English, F. (2011). *Students writing and genre. Reconfiguring academic knowledge*. London/New York: Continuum.
- García-Jiménez, E. y Guzmán-Simón, F. (2016). La acreditación de títulos universitarios oficiales en el ámbito de Ciencias de la Educación: Una cuestión de alfabetización académica. *Educación XX1*, 19(2), 19-43, doi: <http://dx.doi.org/10.5944/educXX1.15730>

Núñez Cortés, J. A. (2014). Alfabetización académica y competencia comunicativa en educación superior. *UNAH Innova*, 3, 16-20.
<http://dx.doi.org/10.5377/unahinnov.v0i3.2381>

Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. BOE 185, de 3 de agosto de 2011, pp. 87912-98918.

Swales, J.M. (1990). *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press

Cómo citar esta entrada:

Martín-Cuadrado, A. M^a & Diestro, A. (2016, junio, 10). Los Trabajos Fin de Estudios (TFE) y su importancia en la evaluación y acreditación de los títulos oficiales. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/1909>